

era su fundamento, y de la ley mosaica que era su condicion. A los Romanos les prueba la insuficiencia de la misma ley moral, que sola y por ella misma no puede dar la verdadera justicia. A los Gálatas les prueba la insuficiencia de la ley ceremonial, y el peligro de juzgarla necesaria despues de haber sido abolida por Jesucristo. A los Hebreos les prueba no solo la insuficiencia de la ley moral y de la ceremonial que eran las condiciones de la antigua alianza, sino tambien la insuficiencia de esta alianza y del sacerdocio levítico que era su fundamento. A los Romanos y á los Gálatas les prueba expresamente la necesidad de la fe, é implicitamente la excelencia de Jesucristo y de la nueva alianza de que es mediador. A los Romanos les prueba al mismo tiempo la necesidad de la fe, y lo gratuito del don de la misma fe. A los Hebreos les prueba la necesidad y las ventajas de la fe. Insuficiencia de la filosofía, de la ley mosaica, de las observancias carnales prescritas por ella, del sacerdocio levítico, de las victimas legales, de la antigua alianza: necesidad de la fe, lo gratuito del don de esta, sus ventajas, excelencia de Jesucristo, perfeccion de su sacerdocio, precio infinito de su sangre, prerogativas de la nueva alianza de que es mediador: estas son las grandes verdades asentadas respectivamente en estas tres epistolas que comprenden tambien todo el fondo de la única religion verdadera que por dicha nuestra profesamos.

## EPISTOLA

## DE SAN PABLO

## A LOS HEBREOS

## CAPITULO PRIMERO.

Excelencia de Jesucristo sobre los profetas que aparecieron en el antiguo pueblo, y sobre los ángeles por quienes se dio la ley al mismo pueblo.

1. MULTIFARIAM, multisque modis olim Deus loquens pátribus in Prophétis:

2. Novissimè, dièbus istis locútus est nobis in Filio, quem constituit herédem universòrum, per quem fecit et sæcula:

3. Qui cùm sit splendor glóriæ, et figúra substantiæ æius, portansque omnia verbo virtútis suæ, purgationem peccatórum faciens, sedet ad dexteram maiestátis in excelsis:

4. Tantò mélior Angelis effectus, quantò differentius prae illis nomen hereditávit.

5. Cui enim dixit aliquándò Angelórum: Filius meus es tu, ego hódie génui te? Et rursum: Ego ero illi in patrem, et ipse erit mihi in filium?

1. Dios, que habló en otro tiempo á nuestros padres en diversas ocasiones y de diversas maneras por medio de los profetas,

2. Nos ha hablado por último de un modo enteramente nuevo en nuestros días por medio de su mismo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, á quien ha hecho heredero de todas las cosas, y por quien ha creado los siglos:

3. Y como él es el resplandor de su gloria, y el carácter<sup>2</sup> ó la imagen perfecta de su sustancia, y que lo sostiene todo por el poder de su palabra, despues de habernos purificado de nuestros pecados con su propia sangre que derramó por nosotros, está sentado en las alturas del cielo á la diestra de la magestad soberana de Dios,

4. Tan elevado<sup>3</sup> sobre los ángeles, cuanto es mas excelente que ellos el nombre que ha recibido.<sup>4</sup>

5. ¿Porque cuál es el ángel á quien Dios haya dicho nunca, como á Jesucristo en su generacion eterna, su encarnacion y resurreccion: Tú eres mi Hijo, yo te engendré hoy: y en

Sept. vii. 26.

Ps. ii. 7.

Y 2. Gr. lit. nos habló por último en estos últimos dias.

Ibid. Es decir, el mundo.

3. Tal es la expresion del griego.

Ibid. El griego añade: por sí mismo.

Y 4. Este es el sentido del griego.

Ibid. Lit. que ha heredado.

2. Reg. vii. otra parte: Yo seré su Padre y él será mi Hijo!

6. Y cuando introduce de nuevo á su primogénito en el mundo, y le envía al fin de los siglos á juzgar vivos y muertos, dice: Adórente todos los ángeles de Dios; lo cual manifiesta cuánto es la superioridad que sobre ellos tiene.

7. La Escritura dice también sobre los ángeles: Dios ha hecho sus ángeles, prontos y ligeros como el viento, para que sean sus embajadores, y los ha hecho como llamas ardientes, por su actividad y sutileza, para que sean sus ministros.<sup>6</sup>

8. Mas al Hijo de que hablamos, le dice considerándole, no como siervo de Dios, sino como Dios mismo: Tu trono será, ó Dios, un trono eterno; el cetro de tu imperio será un cetro de equidad y de justicia.

9. Amaste la justicia y aborreciste la iniquidad, por eso, ó Dios, te consagró tu Dios<sup>7</sup> con el óleo de alegría de un modo mas excelente que á todos los que participarán de tu gloria; habiéndote dado la plenitud de la gracia de que ellos no tendrán mas que un destello y una participacion; y habiéndote elevado á un grado de gloria á que ellos nunca jamás llegarán;

10. Y en otra parte la Escritura reconociéndole por Criador de todas las cosas, le habla en estos términos: Señor, tú has criado la tierra desde el principio del mundo, y los cielos son la obra de tus manos.

11. Ellos perecerán; mas tú permanecerás: ellos se envejecerán como un vestido;

¶ 6. Dif. Y aun cuando introduce á su primogénito en el mundo y después de haberle glorificado, le da el poder sobre las naciones y establece su reino sobre la tierra, dice &c. Véase el análisis.

¶ 7. Dif. También respecto de los ángeles la Escritura dice: Dios se sirvo del soplo de los vientos para hacer de ellos sus embajadores y sus ángeles, y de las llamas del fuego, para hacer de ellas sus ministros. Mas en cuanto al Hijo dice &c. En hebreo, en griego y en latin la misma palabra que significa espíritu, significa viento, y la que significa ángel, significa embajador. Véase el análisis.

¶ 8. Véase lo que se dice de este texto en el análisis.

6. Et cùm sterùm introducit primogénitum in orbem terrae, dicit: Et adórent eum omnes Angeli Dei.

7. Et ad Angelos quidem dicit: Qui facit Angelos suos spiritus, et ministros suos flammam ignis.

8. Ad Filium autem: Thronus tuus, Deus, in saeculum saeculi: virga aequitatis, virga regni tui.

9. Diluxisti iustitiam, et odisti iniquitatem: propterea unxit te, Deus, Deus tuus óleo exultationis prae participibus tuis.

10. Et: Tu in principio Dómine terram fundasti: et opera mánuum tuárum sunt caeli.

11. Ipsi peribunt, tu autem permanebis, et omnes ut vestiméntum veteráscunt:

12. Et velut amictum mutabís eos, et mutabúntur: tu autem idem ipse es, et aui tui non deficient.

13. Ad quem autem Angelórum dixit aliquando: Sede á dextris meis, quoadúsque ponam inimicos tuos scabellum pedum tuórum!

14. Nónne omnes sunt ministratórii spiritus, in ministério missi propter eos, qui hereditátem cápient salutis?

12. Y tú los mandarás como un manto, y serán mudados; mas tú siempre serás el mismo, y tus años no acabarán. Todas estas palabras, que se entienden, como sabeis, del Mesías, es decir, de Jesucristo, denotan admirablemente su grandeza, y hacen ver cuán superior es á los ángeles.

13. Además, ¿cuál es el ángel á quien el Señor haya dicho nunca: Siéntate á mi diestra, hasta que yo reduzca tus enemigos á servirme de escabel? Esto no se ha dicho mas que á Jesucristo á quien se debe este lugar como Hijo único de Dios, y no á los ángeles que no son otra cosa que sus sirvientes y ministros.

14. Pues en efecto, ¿no es cierto que los ángeles son espíritus que ocupan el lugar de siervos y ministros, enviados para ejercer su ministerio en favor de los que deben ser los herederos de la salvacion; y que Jesucristo es, como acabamos de verlo, el Hijo coeterno y consustancial de Dios, igual en todo á su Padre?

¶ 12. Véase en este tomo la Disertacion sobre el fin del mundo.

## CAPITULO II.

Cuán importante y necesaria es la obligacion de obedecer al Evangelio que ha sido anunciado por Jesucristo mismo. Otras pruebas de la excelencia de Jesucristo sobre los ángeles. Principios que sirven para remover el escándalo de su muerte.

1. PROPTEREA abundantius oportet observare nos ea, quae audivimus ne forte perflúamus.

1. Por tanto, si hemos estado obligados á guardar fielmente las disposiciones de la ley, debemos observar con mas exactitud las cosas que hemos oído<sup>1</sup> de boca de Jesucristo, para no ser como vasos rajados que dejan salir lo que se echa en ellos, y para no dejar salir de nuestro espíritu y de nuestro corazón las palabras divinas que Dios nos ha hecho anunciar por medio de su propio Hijo; lo

¶ 1. Gr. dif. debemos adherirnos todavía con mas cuidado á las cosas que hemos oído.

¶ 1. Dif. para no ser como el agua que corre y se pierde. Lit. para que nosotros no corramos.

que sin duda atraerá sobre nosotros su justa indignación.

2. Porque si la ley que solo ha sido anunciada por los ángeles y por los siervos de Dios, ha permanecido firme; y si todas las violaciones de sus preceptos y todas las desobediencias á sus mandamientos han recibido el justo y debido castigo,

3. ¿Cómo podremos evitarle (el castigo) si descuidamos una doctrina que nos da la verdadera salud, que anunciada primero por el Señor mismo, ha sido después confirmada entre nosotros por los que la oyeron de su propia boca,

Marc. xvii. 10.

4. Quienes han tenido el testimonio de Dios por medio de milagros, de prodigios, de los diferentes efectos de su poder, que ha hecho patentes para autorizar su doctrina, y por la distribución de los dones y las gracias del Espíritu Santo, repartidas según su agrado, y cuya efusión ha sido al mismo tiempo una prueba incontestable de la verdad del Evangelio que se os ha anunciado, y una señal evidente de la grandeza de Jesucristo, que ha sido constituido rey y jefe del mundo nuevo, es decir, de la Iglesia, cuya renovación comienza aquí por la gracia, y se consuma en el cielo por la gloria?

5. Porque Dios no ha sometido á los ángeles el mundo futuro de que hablamos, sino á Jesucristo que es el padre y el soberano administrador.

6. Así alguno ha dicho en un pasaje de la Escritura, admirando el poder que Dios le ha dado, y la grandeza á que ha sido elevada en su persona divina la naturaleza humana: ¿Qué cosa es el hombre para merecer vuestra memoria? ¿Y qué es el Hijo del hombre para ser favorecido con vuestras miradas?

Psal. viii. 5.

7. Le habeis hecho por un poco de tiempo inferior á los ángeles, ha-

Y 3. Lit. semejante salud.

Y 7. y 9. Esto es el sentido del griego. Véase lo dicho sobre este texto en el análisis.

2. Si enim qui per Angelos dictus est sermo, factus est firmus, et omnis praevaricatio, et inobediéntia accepit iustam mercedis retributíonem:

3. Quomodo nos effugiemus si tantam neglexerimus salutem? quae cum initium accepisset enarrari per Dominum ab eis, qui audierunt, in nos confirmata est,

4. Contestante Deo signis et portentis, et variis virtutibus, et Spiritus sancti distributionibus secundum suam voluntatem.

5. Non enim Angelis subiecit Deus orbem terrae futurum, de quo loquimur.

6. Testatus est autem in quodam loco quis, dicens: Quid est homo quod memor es eius, aut filius hominis quoniam visitas eum?

7. Minuisti eum paulominus ab Angelis: gloria et honore

coronasti eum: et constituisti eum super ópera manuum tuarum.

8. Omnia subiecisti sub pedibus eius. In eo enim quod omnia ei subiecit, nihil dimisit non subiectum ei. Nunc autem necdum videmus omnia subiecta ei.

9. Eum autem, qui módico quam Angeli minoratus est, videmus lesum propter passionem mortis, gloria et honore coronatum: ut gratia Dei, pro omnibus gustaret mortem.

10. Decébat enim eum, propter quem omnia, et per quem omnia, qui multos filios in gloriam adduxerat, auctorem salutis eorum per passionem consummare.

11. Qui enim sanctificat, et qui sanctificantur, ex uno omnino. Propter quam causam non confunditur fratres eos vocare, dicens:

12. Nunciabo nomen tuum fratribus meis: in medio Ecclesiae laudabo te.

13. Et iterum: Ego ero fidens in eum. Et iterum: Ecce ego,

ciéndole posible y mortal; pero después le habeis coronado de gloria y de honor, y le habeis dado el imperio sobre las obras de vuestras manos;

8. Habeis sometido á él y puesto debajo de sus pies todas las cosas. Diciendo pues que ha sometido á él todas las cosas, no ha dejado nada que no le esté sujeto, ni aun los mismos ángeles. Sin embargo, no vemos todavía que todo le esté sujeto, porque contra él se rebelan sin cesar los hombres impíos y los ángeles apóstatas.

9. Pero si ellos le resisten en este mundo, le estarán sujetos en el otro, y la palabra del profeta se cumplirá en este punto, como la vemos cumplida en el otro, pues vemos que Jesus por un poco de tiempo<sup>9</sup> habia sido hecho inferior á los ángeles, como acabamos de decir, ha sido coronado de gloria y de honor por la muerte que padoció<sup>10</sup> órden de su Padre, habiendo querido Dios por su bondad que muriese por todos.

10. No debemos admirarnos de que Dios escogiera este medio para nuestra salvacion, pues era muy digno de aquel por quien y para quien existen todas las cosas, que queriendo<sup>11</sup> conducir muchos hijos á la gloria por el camino de los padecimientos, consumase y perfeccionase tambien por los padecimientos al que debia ser el autor<sup>12</sup> de su salvacion.

11. Pues el santificador y los santificados, todos vienen de un mismo principio; siendo Jesucristo en cuanto hombre hijo de Adán, como los demas hombres, aunque de una manera diferente; por lo cual no se avergüenza de dárles el nombre de hermanos,

12. Cuando dice: Yo anunciaré tu nombre á mis hermanos; yo cantaré tus alabanzas en medio de la congregacion de tu pueblo.

13. Y en otra parte hablando de Dios, dice: Yo pondré mi confianza en

Matt. xxviii. 18.  
1. Cor. xv. 26.

Psal. ii. 8.

Psal. cxi. 23.

Pa. xvii. 3.

Y 9. Véase el análisis.

Y 10. Tal es el sentido del griego.

Ibid. El griego á la letra: el gusto y el príncipe.

él; lo que no podría decir, si en cuanto hombre no se hubiera hecho inferior á Dios. Y en otro lugar dice tambien: Heme aquí con los hijos que Dios me ha dado.<sup>13</sup>

Isai. viii. 18.

14. Y así porque los hijos son de naturaleza compuesta de carne y sangre, y sujeta á la muerte, participa tambien él mismo de la debilidad de la propia naturaleza, y se hizo mortal para destruir con su muerte al principe de la muerte, es decir, el diablo,

Ones. xii. 14.  
1. Cor. xv. 54.

15. Y libérrate á los que el temor de la muerte tenia en continua servidumbre durante su vida, dándoles esperanza de que á ella seguiria una feliz resurreccion. Este favor se hizo á los hombres y no á los ángeles;

16. Porque no fué libertador<sup>14</sup> de los ángeles, sino del linaje de Abraham.<sup>15</sup>

17. Por tanto debió ser en todo, ménos en el pecado, semejante á sus hermanos, para que instruido por experiencia propia de las enfermedades de su naturaleza, fuese delante de Dios un pontífice compasivo y fiel en su ministerio. Debó morir como ellos para expiar<sup>16</sup> los pecados del pueblo y hallar en el sacrificio de una carne mortal, unida á su naturaleza divina, con que satisfacer á todo lo que la naturaleza humana debia á la justicia de Dios, y con que merecer para los hombres los socorros y las gracias de que necesitaban

18. Porque de las penas y de los padecimientos con que fué tentado en su carne mortal, sacó la fuerza para socorrer á los que son tambien tentados.<sup>17</sup>

Y 13. Véase lo dicho sobre este texto en el análisis.

Y 16. Tal es el sentido del griego. Véase el análisis.

Ibid. Es decir, de todos los que deben creer en Jesucristo, segun lo que se dice en otra parte de que Abraham es el padre de los creyentes, y que los hijos de la fe son los hijos de Abraham. Rom. iv. 16. Gal. iii. 7.

Y 17. Este es el sentido del griego.

Y 18. Dijo. Porque habiendo sido tentado y probado con las penas que ha sufrido, está dispuesto á socorrer á los que son así tentados y probados. Véase el análisis.

et pueri mei, quos dedit mihi Deus.

14. Quia ergo pueri communicaverunt carni, et sanguini, et ipse similiter participavit eisdem: ut per mortem destrueret eum, qui habebat mortis imperium, id est, diabolum:

15. Et liberaret eos, qui timore mortis per totam vitam obnoxii erant servituti.

16. Nusquam enim Angelos apprehendit, sed semen Abraham apprehendit.

17. Unde debuit per omnia fratribus similari, ut misericors fieret, et fidelis pontifex ad Deum, ut repropitiaret delicta populi.

18. In eo enim, in quo passus est ipse et tentatus, potens est, et eis, qui tentantur, auxiliari.

## CAPITULO III.

Excellencia de Jesucristo sobre Moises. Los Hebreos son exhortados á afirmarse en la fe, y á permanecer unidos á Jesucristo con perseverancia. Exhortacion que el Espíritu Santo les dirige en el libro de los Salmos.

1. Unde fratres sancti, vocatiõnis caeléstis participes, considerate Apóstolum, et pontificem confessiõnis nostrae Iesum:

2. Qui fidelis est ei, qui fecit illum sicut et Mõyses in omni domo eius.

3. Ampliõris enim glõriæ iste prae Mõyse dignus est habitus, quantõ ampliõrem honorem habet domus, qui fabricavit illam.

4. Omnis namque domus fabricatur ab aliquo: qui autem omnia creavit, Deus est.

5. Et Mõyses quidem fidelis erat in tota domo eius: tantquam famulus, in testimonium eorum, quae dicenda erant:

6. Christus verõ tanquam filius in domo sua: quae domus sumus nos, si fiduciam, et glõriam spei usque ad finem, firmam retineamus.

7. Quapropter sicut dicit Spiritus sanctus: Hodie sit vocem

Y 4. Esto es lo que expresa la fuerza de la palabra griega, que es relativa á la semejanza tomada de una casa edificada por un arquitecto.

Y 6. El sentido del griego es este: *cujus domus sumus nos.*

Ibid. Este es el sentido del griego.

1. Vosotros pues, mis santos hermanos, participes de la vocacion celestial, y que sois de los escogidos por Dios para ser participantes de su gloria, considerad á Jesus que es el apóstol y el pontífice de la religion que profesamos.

2. Que es fiel al que le estableció, como lo fué Moises en toda su casa; y ved como delante de Dios es superior á este profeta;

3. Porque ha sido juzgado digno de una gloria tanto mas grande que la de Moises, cuanto el que fabricó la casa es mas estimable que la casa misma; y Jesucristo edificó la casa en que Moises ha sido fiel, y de que él mismo era una parte.

4. Pues no hay casa que no haya sido edificada por alguno, y el arquitecto<sup>1</sup> y criador de todas las cosas es Jesucristo Dios, y por lo mismo infinitamente superior á Moises.

5. Moises ha sido á la verdad fiel en toda la casa de Dios, como un sirviente enviado para anunciar al pueblo judío, que era la casa, todo lo que se le habia mandado decir.

6. Mas Jesu-Cristo, como Hijo de Dios, tiene autoridad sobre su casa, y nosotros somos su verdadera casa, figurada por la iglesia judaica, con tal que conservemos hasta el fin una confianza firme, y una esperanza llena de gozo<sup>2</sup> de los bienes que esperamos; si así no fuere, perderemos aquella gloriosa calidad.

7. Por eso el Espíritu Santo, queriendo hacer que la conservemos con

Num. xii. 7.

*cuidado, é inspirarnos la confianza y docilidad que para esto necesitamos, nos dice por boca de David hablando de Jesucristo: Si escuchareis hoy su voz,*

*Psal. xciv. 8. Infr. iv. 7.*

8. No endurezcais vuestros corazones como sucedió al pueblo de Israel cuando estaba en el desierto en el día de la tentacion, y en el lugar que despues se llamo de la contradiccion, y de la murmuracion."

9. En donde vuestros padres me tentaron, en donde quisieron probar mi poder, y en donde vieron las grandes cosas que hice á favor suyo.

10. Sufrí por cuarenta años" á este pueblo con pena y con disgusto," dice Dios en el mismo lugar, y me dije á mi mismo: Ellos se dejan llevar siempre al extravío de su corazon; no conocen mis caminos, no quieren seguir los que les he señalado, ni confiar en mis palabras.

11. Por eso" he jurado en mi cólera que no entrarán en el lugar de mi descanso.

12. Guardaos pues, hermanos míos, de que alguno de vosotros caiga en un desarreglo de corazon, y en una incredulidad que le separe de Dios vivo asi como aquel pueblo fué excluido de la tierra prometida por su incredulidad.

13. Antes bien exhortaos cada dia unos á otros, y alentaos mutuamente á perseverar en la fe que habeis abrazado, y á permanecer unidos fuertemente á Dios mientras dure el tiempo que la Escritura llama Hoy, que es el tiempo de nuestra vida, no sea que alguno de vosotros, seducido por el pecado, caiga en el endurecimiento y sea ex-

✓ 8. Dif. en el tiempo de la contradiccion, y en el día de la tentacion en el desierto.

✓ 10. A la letra, según la puntuacion del griego y del latin: en donde ellos vieron las grandes cosas que yo hice por espacio de cuarenta años. Por eso he soportado con disgusto á este pueblo, y he dicho &c. Pero algunos manuscritos griegos omiten aquí la conjuncion *propter quod*, y reunen estas palabras: Yo he soportado á este pueblo con disgusto por espacio de cuarenta años &c. Asi es como se lee en el salmo y lo que sigue supone esta lectura. *Infr. V 17.*

*Ibid.* Esto es lo que expresa la fuerza de la palabra griega.

✓ 11. Este es el sentido del griego.

*cuius audieritis,*

8. Nolite obdurare corda vestra, sicut in exacerbatione secundum diem tentationis in deserto,

9. Ubi tentaverunt me patres vestri, probaverunt, et viderunt opera mea

10. Quadraginta annis: Propter quod infensus fui generationi huic, et dixi: Semper errant corde. Ipsi autem non cognoverunt vias meas,

11. Sicut iuravi in ira mea: Si introibunt in requiem meam.

12. Videte fratres, ne forte sit in aliquo vestrum cor inanimatum incredulitatis, discedendi a Deo vivo:

13. Sed adhortamini vosmetipsos per singulos dies, donec Hodie cognominatur, ut non obduretur quis ex vobis fallacia peccati.

*cluido del descanso que aguardamos, y que tendremos en efecto, si permanecemos fieles á nuestra vocacion.*

14. Participes enim Christi effecti sumus: si tamen initium substantiae eius usque ad firmum firmum retineamus.

14. Porque es verdad que hemos entrado en la participacion de la gracia de Jesucristo, y que participaremos de su gloria con tal que conservemos inviolablemente hasta el fin el principio del ser" nuevo que el ha puesto en nosotros, permaneciéndonos firmes en la fe que nos ha anunciado, y en la justicia que nos comunicó, y perseverando en ellas

15. Dum dicitur: Hodie si vocem eius audieritis, nolite obdurare corda vestra, quemadmodum in illa exacerbatione.

15. Durante todo el tiempo que se nos dice: Hoy si oyereis su voz, no endurezcais vuestros corazones, como sucedió en el lugar llamado contradiccion" á los que habian salido del Egipto.

16. Quidam enim audientes exacerbaverunt: sed non universi qui profecti sunt ex Aegypto per Moysen.

16. ¿Porque quiénes son los" que habiéndola oido, irritaron á Dios con sus contradicciones, sus subediencias y sus murmuraciones? ¿No sucedió esto á todos los que Moises habia sacado del Egipto?"

17. Quibus autem infensus est quadraginta annis? Nonne illis, qui peccaverunt, quorum cadavera prostrata sunt in deserto?

17. ¿Y á quiénes toleró Dios con pena y con disgusto" por espacio de cuarenta años, sino á los que habian pecado, cuyos cadaveros quedaron tendidos en el desierto?"

18. Quibus autem iuravit non introire in requiem ipsius, nisi illis, qui increduli fuerunt?

18. ¿Y por último, á quiénes juró Dios que nunca jamas entrarían en su descanso sino á los que no obedecieron" á su palabra?"

19. Et videmus, quia non potuerunt introire propter incredulitatem.

19. Y en efecto vemos que no pudieron entrar por su incredulidad, y que casi todos murieron en el desierto.

✓ 14. El pronombre *cuius* no está en el griego.

✓ 15. Dif. en el tiempo de la contradiccion.

✓ 16. Véase lo dicho sobre este texto en el análisis.

*Ibid.* No hubo mas excepcion que Caleb y Josue. Véase el análisis.

✓ 17. Véase arriba el ✓ 10.

✓ 18. Este es el sentido del griego.

## CAPITULO IV.

El Apóstol continúa exhortando á los Hebreos á ser firmes en la fe. Les manifiesta las consecuencias que deben sacar del texto que acaba de referir. Exorta su vigilancia, y reanima su confianza.

1. TEMAMOS pues que despreciando la promesa que se nos ha hecho de entrar en el reposo de Dios, *de que no era mas que sombra y figura la tierra prometida*, sea excluido de ella alguno de vosotros.

2. Porque á nosotros se nos anunció *esta promesa* lo mismo que á ellos; pero la palabra que oyeron de nada les sirvió por no estar acompañada de la fe en los que la habian oido.

3. *Aquella palabra divina será útil para los que hemos creído en ella, y entraremos en el descanso de que serán excluidos los incrédulos*, segun lo que se ha dicho: Yo he jurado en mi cólera que ellos no entrarán en mi descanso. *El descanso de que habla Dios aquí, es el mismo en que entró él después de haber concluido sus obras en la creacion del mundo.*

Ps. xxi. 11.

Gen. ii. 2.

4. Porque la Escritura, hablando del dia séptimo, dice en cierto lugar: Dios descansó en el dia séptimo, después de haber concluido sus obras.

5. Y aquí se dice tambien: Ellos no entrarán en mi descanso; y así *el descanso en que no entrarán los incrédulos, y que se llama el descanso de Dios, es sin duda aquel en que entró el mismo Dios después de haber concluido sus obras.*

6. Luego si algunos deben entrar en aquel descanso, y los primeros á quienes se anunció no entraron en él por su incredulidad, *se sigue que entraremos nosotros que hemos creído en la palabra anunciada. Digo que aquellos no entraron, porque el descanso*

1. TIMEAMUS ergo ne forte relicta pollicitatione introeundi in réquiem eius, existimetur áliquis ex vobis deesse.

2. Etenim et nobis nunciatum est, quemádmódum et illis: sed non profuit illis sermo auditus, non admistus fidei ex iis, quae audierunt.

3. Ingređiemur enim in réquiem, qui credidimus: quemádmódum dixit: Sicut iuravi in ira mea: Si introibunt in réquiem meam: et quidem operibus ab institutione mundi perfectis.

4. Dixit enim in quodam loco de die séptimá sic: Et requiévít Deus die séptimá ab omnibus operibus suis.

5. Et in isto rursum: Si introibunt in réquiem meam.

6. Quóniam ergo súperest introire quosdam in illam, et ii, quibus prióribus annúciatum est, non introierunt propter incredulitatem:

¶ 1. Lit. que parezca estar excluido de ella. O segun el griego: que quiera ser excluido de ella.

¶ 2. Este es el sentido del griego.

*de los Israelitas en la tierra prometida no es el de que hablamos;*

7. Iterum terminat diem quemdam, Hódie, in David dicendo, post tantum temporis, sicut supra dictum est: Hódie si vocem eius audieritis, nolite obdurare corda vestra.

8. Nam si eis Iesus réquiem praestitisset, nunquam de ália loqueretur, posthac, die.

9. Itaque relinquitur sabbatismus pópulo Dei.

10. Qui enim ingressus est in réquiem eius: etiám ipse requiévít ab operibus suis, sicut á suis Deus.

11. Festinemus ergo ingredi in illam réquiem: ut ne in idipsum quis incidat incredulitatis exéplum.

7. Pues Dios señala otro dia particular que llama Hoy, diciendo por boca de David, mucho tiempo después de la entrada de los Judios en la Palestina, como yo acabo de decir: Hoy, si oyéreis su voz, no endurezcáis vuestros corazones, para que no seáis excluidos del descanso que se os ofrece; lo cual manifiesta que hay todavía hoy un descanso que Dios nos propone, y que es muy diverso del que los Judios hallaron en la tierra prometida.

8. Porque si Josué<sup>9</sup> los hubiera establecido en este descanso, cuando los puso en posesion de la tierra prometida, la Escritura no hubiera hablado nunca de otro dia posterior; en el que nos exhorta á no endurecer nuestros corazones para no ser excluidos del descanso de Dios.

9. Resta pues otro sábado y otro descanso que está reservado al verdadero pueblo de Dios, del que no fué mas que figura el pueblo judío, es decir, á los cristianos que deben descansar después de los trabajos de esta vida, como Dios descansó después de la obra de los seis dias.

10. Porque quien ha entrado en el descanso de Dios, descansa tambien él mismo cesando de trabajar, asi como Dios descansó después de sus obras.

11. Esforcémonos<sup>10</sup> por tanto á entrar en este feliz reposo por nuestra adhesion á la fe, y nuestra fidelidad á Jesucristo, para que no caiga alguno en una desobediencia semejante á la de aquellos incrédulos, la cual le prohiba la entrada en el descanso, y atraiga sobre su cabeza la justa venganza de Dios, que no dejará de castigar con severidad el abuso y el desprecio de su palabra, la cual tambien sabrá vengarse de las injurias que se le hubieren hecho, y no se le escaparán las infidelidades mas ocultas.

¶ 8. A la letra, Jesus: este nombre se lo da á Josué en la version griega de los Setenta.

¶ 11. Tal es el sentido del griego.

Supr. ii. 7.

12. Porque la palabra<sup>o</sup> de Dios es vivificante, y eficaz, y hiero mas que una espada de dos filos: entra y penetra hasta lo interior del alma y del espíritu, hasta las coyunturas y medulas, y conoce los pensamientos y movimientos del corazón.

Ps. xxxiii. 16.  
Eccii. xv. 20.

13. Ninguna criatura se le oculta, porque todo está desnudo y descubierta á los ojos de quien hablamos, es decir, de Jesucristo que es la palabra substancial del Padre, su Verbo eterno, y al mismo tiempo el apóstol y el pontífice de la religión que profesamos.

14. Teniendo pues, por sumo pontífice á Jesus, Hijo de Dios, que subió á lo mas alto de los cielos, permanecemos firmes en la fe que nos ha anunciado, y que profesamos; y si hemos tenido la desgracia de serle infieles, arrepiéntámonos lo mas pronto y volvámos á él con confianza. persuadidos de que se apiadará de nosotros y nos concederá su misericordia;

15. Pues el pontífice que tenemos no es tal que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino que ha sufrido como nosotros toda clase de tentaciones, ménos el pecado.

16. Lleguemos pues, á presentarnos con confianza al trono de su gracia,<sup>o</sup> para recibir misericordia, y hallar el auxilio de su gracia en nuestras necesidades.

Y 12. La expresión del griego significa igualmente la palabra ó el Verbo de Dios. Véase el versículo siguiente y el anátesis.

Y 15. Dif. mas él ha sido tentado y probado lo mismo que nosotros de todas maneras, pero sin estar sujeto al pecado.

Y 16. Lit. delante del trono de la gracia, es decir, del trono del Padre de las misericordias, al que nos acercamos por Jesucristo.

Íbid. Lit. y encontrar allí gracia para ser socorridos en nuestras necesidades.

## LOS HEBREOS.

12. Vivus est enim sermo Dei, et efficax, et penetrabilior omni gladio: incipit: et pertinens usque ad divisionem animae ac spiritus, compingit quoque ac medullarum, et discretor cogitationum et intentionum cordis.

13. Et non est ulla creatura invisibilis in conspectu eius: omnia autem nuda et aperta sunt oculis eius, ad quem nobis sermo.

14. Habentes ergo pontificem magnum, qui penetravit caelos, Iesum filium Dei: teneamus confessionem.

15. Non enim habemus pontificem, qui non possit compatiri infirmitatibus nostris: tentatum autem per omnia pro similitudine absque peccato.

16. Adcámus ergo cum fiducia ad thronum gratiae: ut misericordiam consequámur, et gratiam inveniamus in auxilio opportuno.

## CAPITULO V.

Jesucristo es verdaderamente nuestro pontífice. De que modo le conviene y pertenece esta calidad. El Apóstol reprocha á los Hebreos á quienes dirige su carta, por su poca disposición á entrar en la inteligencia de las grandes verdades de la religión.

1. OMNIS namque Pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in eis, quae sunt ad Deum, ut offerat dona, et sacrificia pro peccatis:

2. Qui condolere possit iis, qui ignorant, et errant: quoniam et ipse circumdatus est infirmitate:

3. Et propitius debet, quem admittit pro populo, ita etiam et pro semetipso offerre pro peccatis.

4. Nec quisquam sumit sibi honorem; sed qui vocatur á Deo, tanquam Aaron.

5. Sic et Christus non semetipsum clarificavit ut pontifex fieret: sed qui locutus est ad eum: Filius meus es tu, ego hodie genui te.

6. Quemadmodum et in alio loco dicit: Tu es sacerdos in aeternum, secundum ordinem Melchisedech.

7. Qui in diebus carnis suae preces, supplicationesque ad eum, qui possit illum salvum facere á morte cum clamore válido, et lacrymis offerens,

Y 2. Dif. una justa compasion. Este es el sentido del griego.  
Y 7. y 8. Dif. y segun el griego: Ademas ha sido rodeado de debilidad y enfermedad, y se ha hecho compasivo de nuestras miserias por sus padecimientos. Pues vemos que en los dias de su carne, habiendo ofrecido con una gran exclamacion y con llanto sus oraciones y súplicas al que podia librarle de la muerte, y habiendo sido escuchado por su humilde respeto que tenia á su Padre, aunque era Hijo de Dios, aprendió lo que costaba la obediencia por todo lo que sufrió obedeciendo á su Padre, y habiendo entrado &c.

1. DIGO que el pontífice que tenemos no es tal que no pueda compadecer nuestras debilidades, porque como todo pontífice es tomado de entre los hombres, y constituido por ellos en lo tocante al culto de Dios para ofrecer dones y sacrificios por los pecados,

2. Y que pueda ser movido á compasion<sup>o</sup> de los que pecan por ignorancia y error, como que él mismo está rodeado de debilidad,

3. (Y por eso debe ofrecer por sí mismo, como por el pueblo, los sacrificios por la expiacion de los pecados);

4. Y ninguno se toma este honor, sino que debe ser llamado por Dios como Aaron.

5. Así Jesu-Cristo, nuestro soberano pontífice, tiene todas estas calidades, pues comenzando por la última, es cierto que no se elevó á sí mismo á la dignidad de sumo pontífice, sino que la recibió de el que le dijo: Tú eres mi hijo, yo te engendré hoy,

6. Como le dijo en otro lugar: Tú eres el sacerdote eterno segun el orden de Melchisedec. Ademas, ha sido rodeado de debilidad, sujeto á la necesidad de morir y á la obligacion de rogar por sí mismo.

7. Así vemos que durante los dias de su carne, habiendo ofrecido con un gran clamor y lágrimas sus oraciones y súplicas al que podia librarle de la muerte, fué oido<sup>o</sup> por su reverencia á su Padre.

Exod. xvii.  
1. 2. Par. xvii.  
15.

Psal. cx. 4.

Psal. ii. 7.

*En fin ha sido un pontífice compasivo de nuestras miserias por sus propios padecimientos,*

8. Porque aunque Hijo de Dios, ha aprendido lo que costaba la obediencia por todo lo que ha padecido obedeciendo á su Padre.

9. Y habiendo entrado en la consumación de su gloria por la perfección de su obediencia, que llegó hasta la muerte, y muerte de cruz, se hizo autor de la salud eterna para todos los que le obedecen.

10. Declarado por Dios pontífice según el orden de Melchisedec,

11. Sobre lo cual tendríamos mucho que decir; pero es difícil explicárselo bien, pues os habeis hecho poco capaces de entenderlo;

12. Porque en lugar de que ya deberiais ser maestros, después del tiempo que llevais de instrucción, necesitais todavía de que se os enseñen los primeros elementos, por donde se comienza la explicación de la palabra de Dios, y os habeis hecho como las personas á quienes se debe dar leche y no alimento sólido.

13. Cualquiera pues, que no se alimenta mas que con leche, es incapaz de oír los discursos de la perfecta justicia,<sup>11</sup> porque todavía es niño;

14. Y el alimento sólido y el conocimiento de los grandes misterios de la religión, es para los perfectos, para aquellos cuyo espíritu se ha acostumbrado por un santo hábito y un largo ejercicio á discernir el bien y el mal.

<sup>11</sup> Este es el sentido del griego.

<sup>13</sup> Es decir, los discursos que se dirigen al principio y fuente de la verdadera justicia. Véase el análisis.

8. Et quidem cum esset Filius Dei, didicit ex his, quae passus est, obedientiam:

9. Et consummatus, factus est omnibus obtemperantibus sibi, causa salutis aeternae,

10. Appellatus a Deo pontifex iuxta ordinem Melchisedech.

11. De quo nobis grandis sermo, et ininterpretabilis ad dicendum: quoniam imbecilles facti estis ad audiendum.

12. Etenim cum deberetis magistri esse propter tempus: rursum indigetis ut vos doceamini quae sunt elementa exordij sermonum Dei: et facti estis quibus lacte opus sit, non sólido cibo.

13. Omnis enim, qui lactis est particeps, expers est sermonis iustitiae: parvulus enim est.

14. Perfectorum autem est sólidus cibus: eorum, qui pro consuetudine exercitatos habent sensus ad discretionem boni ac mali.

## CAPITULO VI.

Exhorta el Apóstol a los Hebreos á clevarse con él á las grandes verdades, de que debe instruirlos; y les hace conocer el peligro de la apostasia á que debería llevarlos su debilidad en la fe. Reanima su confianza, y excita su zelo y su valor con la esperanza, cuyos fundamentos incontrastables les manifiesta.

1. QUADROPTER intermittentes inchoationis Christi sermonem, ad perfectiora foramur, non rursum incientes fundamentum poenitentiae ab operibus mortuis, et fidei ad Deum,

2. Baptismatum doctrinae, ac resurrectionis mortuorum, et iudicij aeterni.

3. Et hoc faciemus, si quidem permiserit Deus.

4. Impossibile est enim eos, qui semel sunt illuminati, gustaverunt etiam donum caeleste, et participes facti sunt Spiritus sancti,

5. Gustaverunt nihilominus bonum Dei verbum, virtutesque saeculi venturi,

6. Et prolapsi sunt; rursu renovari ad poenitentiam, rursu crucifigentes sibi metipsos filium Dei, et ostentui habentes.

7. O simplemente: tocante al bautismo. Algunos manuscritos leen de este modo, y así lee San Agustín. Suponiendo que se lee, los bautismos, esto se entiende de la diferencia que habia entre el bautismo de Jesucristo y los bautismos ó ilustraciones que se usaban entre los Judíos y los gentiles.

1. DEANDO pues, en obsequio de estos perfectos las instrucciones que se dan á los que comienzan á creer en Jesu-Cristo, pasemos á lo mas perfecto, sin detenernos en establecer de nuevo lo que no es mas que el fundamento de la religion, como es la penitencia de las obras muertas, ó de los pecados cometidos antes del bautismo, la fe en Dios,

2. Y lo que se ensena sobre los impositiões quoque manuum, la resurrección de los muertos y el juicio eterno.

3. Y esto es lo que haremos si Dios nos lo permite. Y en efecto, seria inutil detenernos en instruirnos sobre estos primeros principios de la religion cristiana, como si quisieramos disponer de nuevo á recibir la gracia del bautismo, que no se recibe mas que una vez, y si se tiene la desgracia de perderla, no se recobra jamas.

4. Porque es imposible que los que han sido iluminados una vez con la luz de la fe en el sacramento del bautismo, que han gustado el don del cielo en la eucaristia, que han sido hechos participantes del Espíritu Santo en la confirmacion,

5. Que se han alimentado de la palabra santa de Dios y de la esperanza de las grandezas del siglo venidero,

6. Y que despues de esto han caido en la apostasia, ó en otro pecado mortal, es imposible que se renueven por la poenitencia de un segundo bautismo, y que recobren por este sacramento aque-

Mat. xii. 47.  
Infr. x. 28.  
1. Petr. ii. 22.



lla nueva vida que habian recibido por él, pues siendo el bautismo una imagen perfecta de la muerte y resurrección de Jesucristo, no se puede dar mas que una vez, así como el Salvador no murió y resucitó mas que una vez, y para repetirlo sería necesario que Jesucristo muriere de nuevo; de suerte que se puede decir de los que pierden la gracia por sus crímenes, que en cuanto pueden crucifican de nuevo en ellos mismos al Hijo de Dios, y le exponen otra vez á la ignominia de la cruz, pues le ponen en la necesidad de sufrir de nuevo este vergonzoso suplicio, para restituirles aquella primera inocencia que les habia comunicado, y que ellos pierden por sus pecados. Mas como Jesucristo no puede volver á morir, tampoco ellos pueden recobrar la inocencia en el sacramento del bautismo, y por tanto si no recurren al bautismo trabajos de la penitencia, no tienen que aguardar sino la maldición de Dios y el fuego del infierno en castigo de su ingratitude y del mal uso que han hecho de la gracia que recibieron.

7. Pues cuando una tierra regada con frecuencia por la lluvia que le cae produce yerbas propias para los que la cultivan, recibe la bendición de Dios;

8. Mas cuando no produce sino abrojos y espinas, es odiosa para su dueño, está expuesta á su maldición, y al fin le pone fuego.

9. Pero, aunque hablamos de esta suerte, mis amados hermanos, tenemos mejor opinion de vosotros y de vuestra salvacion:

10. Porque Dios no es injusto para que olvide vuestras obras buenas, y la

7. Terra enim saepe venientem super se bibens imbrem, et generans herbam opportunam illis à quibus colitur: accipit benedictionem à Deo.

8. Proferens autem spinas, ac tribulos, réproba est, et maledicto proxima: cuius consummatio in combustionem.

9. Confidimus autem de vobis dilectissimi meliòra, et viciniòra salutì: tametsi ita loquimur.

10. Non enim iniustus Deus, ut obliviscatur óperis vestri, et

caridad" que habeis manifestado en los auxilios que habeis dado en su nombre y que todavia dais á los santos.

11. Cúpimus autem unumquémque vestrum eandem ostentare sollicitudinem ad expletionem spei usque in finem:

12. Ut non segnes efficiámini, verum imitatores eórum, qui fide, et patientiá hereditábunt promissiones.

13. Abrahæ namque promittens Deus, quóniam némineam habuit, per quem iuraret, maiorem, iuravit per semetipsum, 14. Dicens: Nisi benedicens benedicam, te, et multiplicans multiplicabo te.

15. Et sic longanimiter ferens, adeptus est repositionem.

16. Hómnes enim per maiorem sui iurant: et omnis contróversie eórum finis, ad confirmationem, est iuramentum.

17. In quo abundantius volens Deus ostendere pollicitationis herédibus immobilitatem consilij sui, interposuit iurándum:

18. Ut per duas res immobiles, quibus impossibile est mentiri Deum, fortissimum solationem habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem,

19. Quam sicut anchoram

¶ 10. El griego impreso hier y el trabajo de la caridad. Pero los mas antiguos y mejores manuscritos griegos están conformes con la Vulgata.

¶ 11. Gr. dif. sea firme y segura.

¶ 12. Tal es el sentido del griego.

12. Y que aumentada en vosotros mas y mas esta virtud, é inspirándoos cada dia mayor fervor, no seais lentos y perezosos, sino que os hagais imitadores de los que por su fe y su paciencia han llegado á ser los herederos de las promesas que Dios hizo á Abraham, y que confirmó jurando por si mismo;

13. Porque Dios en la promesa que hizo á Abraham, no teniendo otro mas grande por quien jurar, juró por si mismo;

14. Y le dijo: Está seguro de que te colmaré de bendiciones y multiplicaré mucho tu linage.

15. Y así este patriarca, habiendo aguardado con una larga paciencia, ha obtenido por último el efecto de la promesa que Dios le hizo, y confirmó con juramento para hacerla mas cierta.

16. Porque como los hombres juran por el que es mas grande que ellos, y el juramento es la mayor seguridad que pueden dar para concluir todas sus diferencias,

17. Así Dios, queriendo hacer ver con mayor certeza á los herederos de su promesa, la firmeza inmutable de su resolucion, anadió el juramento á su palabra,

18. Para que apoyados en dos cosas incontrastables, la palabra y el juramento de Dios, con las que es imposible que Dios nos engañe, tengamos un consuelo poderoso, nosotros que hemos puesto nuestro refugio en buscar y adquirir los bienes eternos é invisibles que se nos proponen por la esperanza,

19. La cual sirve á nuestra alma

como de una áncora firme y segura que la hace incontrastable en medio de las turbulencias y agitaciones de esta vida y penetra hasta el verdadero santuario que está dentro del velo, es decir, hasta el seno de Dios a que nos tiene unidos.

20. Y adonde Jesús como nuestro precursor ha entrado el primero para prepararnos el lugar de nuestro descanso eterno, y ofrecerse allí eternamente en sacrificio por nosotros, habiendo sido constituido pontífice eterno, según el orden de Melquisedec, cuyo sacerdocio es eterno.

## CAPITULO VII.

Caracteres de Melquisedec, cuyo sacerdocio es el símbolo del de Jesucristo. Madanza del sacerdocio levítico y de la ley de Moises, fundada sobre su insuficiencia. Excelencia de la nueva alianza, y de Jesucristo que es el mediador de ella por su sacerdocio. Jesucristo es un sacerdote santo e inmortar.

Gen. xiv. 18.

1. Porque este Melquisedec, rey de Salem, y sacerdote del Dios Altísimo, que salió al encuentro á Abraham cuando este volvía de la derrota de los reyes, de que se habló en el Génesis, y le bendijo;

2. Al que dió también Abraham el diezmo de todo lo que había tomado á los reyes vencidos; este Melquisedec que se llama según la interpretación de su nombre, primero rey de justicia y después rey de Salem, es decir, rey de paz,

3. Representado en la Escritura sin padre, sin madre, sin genealogía, que no tiene en la misma Escritura ni principio ni fin de su vida, siendo así la imagen del Hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre.

4. Considerad pues, cuán grande

habemus animae tutam ac firmam, et incedentem usque ad interiora velaminis,

20. Ubi praecursor pro nobis introivit Iesus, secundum ordinem Melchisedech pontifex factus in aeternum.

1. Hic enim Melchisedech, rex Salem, sacerdos Dei summi, qui obviiit Abrahae regresso a caede regum, et benedixit ei:

2. Cui et decimas omnium divisit Abraham: primum quidem qui interpretatur rex iustitiae: deinde autem et rex Salem, quod est, rex pacis,

3. Siné patre, siné matre, siné genealogia, neque initium dierum, neque finem vitae habens, assimilatam autem Filio Dei, manet sacerdos in perpetuum.

4. Intuemini autem quantus

Y 1. Es decir, de Jerusalem.

Y 2. y 3. Gr. dicitur así se llama &c., el aparece sin padre &c., y el no tiene &c., siendo así la imagen del Hijo de Dios, que permanece sacerdote para siempre. Es muy ordinario entre los Hebreos sobrentender así el pronombre que; si esto no se percibe en las versiones, es porque comunmente se expresa en ellas, aunque el texto no lo expresa. Así en el griego de la epístola á los Efesios n. 5. se lee: Dios nos ha vuelto la vida en Jesucristo, por cuya gracia sois salvos, *cujus gratia estis salvati*: este *cujus* no se halla expresado en el griego. Véase la *Dissertation sobre Melquisedec*, tom. 1.

ait hic, cui et decimas dedit de praecipuis Abraham patriarchae.

5. Et quidem de filis Levi sacerdotum accipientes, mandatum habent decimas sumere a populo secundum legem, id est, a fratribus suis: quam et ipsi exterint de lumbis Abrahae.

6. Cuius autem generatio non annumeratur in eis, decimas sumpsit ab Abraham, et hunc, qui habebat repositiones, benedixit.

7. Siné ulla autem contradictione, quod minus est, a meliøre benedicatur.

8. Et hic quidem, decimas morientes homines accipiunt: ibi autem contesatur, quia vivit.

9. Et (ut ita dictum sit) per Abraham, et Levi, qui decimas accepit, decimatus est:

10. Adhuc enim in lumbis patris erat, quando obviiavit ei Melchisedech.

11. Si ergo consummatio per sacerdotium Leviticum erat (pópulus enim sub ipso legem

debe ser aquel á quien el mismo patriarca Abraham le dió el diezmo de sus despojos.<sup>4</sup>

5. Es cierto que los que siendo del linage de Levi, entran en el sacerdocio, tienen derecho, según la ley, á tomar el diezmo del pueblo, es decir, de sus hermanos, aunque sean como ellos originarios de Abraham.

6. Pero en esto mismo aparece más la grandeza de aquel de quien hablamos, y manifiesta claramente cuán superior es á los levitas; porque este Melquisedec, quien no ha tenido lugar en su genealogía, ni es de su tribu, ha tomado sin embargo el diezmo de Abraham, y bendijo á aquel á quien se han hecho las promesas.

7. No tiene, pues, duda<sup>5</sup> que quien recibe la bendición es inferior al que la da, y así Abraham es inferior á Melquisedec, quien por consiguiente es superior á los levitas.

8. Vemos también que en la ley los que reciben el diezmo de sus hermanos son hombres mortales; pero quien le recibe aquí de Abraham se representa como siempre vivo.

9. Y además Levi que recibe de los otros el diezmo, le ha pagado él mismo, por decirlo así, en la persona de Abraham:

10. Porque todavía estaba en Abraham su abuelo, cuando Melquisedec salió al encuentro de este patriarca. Todas estas circunstancias realzan admirablemente á Melquisedec y su sacerdocio, y manifiestan al mismo tiempo que Jesucristo, de quien Melquisedec no era mas que figura, es infinitamente superior á Abraham, y su sacerdocio lo es al de los Levitas que sin duda no podía conducir á los hombres á una justicia perfecta:

11. Porque si el sacerdocio de Levi, bajo el cual recibió el pueblo la ley, hubiera podido hacer á los hom-

Deut. xviii 3.  
Jos. xiv 4.

Y 4. Este es el sentido del griego.

Y 7. Lit. sin contradicción.

bres tan justos y tan perfectos, que necesidad habia de que se levantase otro sacerdote segun el orden de Melchisedec y no segun el de Aaron? Y hemos visto que Dios ha establecido otro sacerdote que lo es segun el orden de Melchisedec; que el sacerdocio de Levi segun el orden de Aaron ha sido abolido, y que la ley por consiguiente ha sido tambien mudada al mismo tiempo que se estableció el sacerdocio de Jesucristo que es el sacerdote segun el orden de Melchisedec.

12. Porque mudado el sacerdocio, es preciso que lo sea tambien la ley. Y es cierto que se ha mudado el sacerdocio y que ha salido de la tribu de Levi;

13. Pues aquel de quien fueron predichas estas cosas, y á quien se dijo: Tú eres sacerdote segun el orden de Melchisedec, es de otra tribu de la que ninguno sirvió al altar;

14. Siendo como es notorio, que nuestro Señor nació de Judá, tribu á la cual jamas atribuyó Moises el sacerdocio.

15. Y esta mudanza del sacerdocio levítico se manifiesta todavia con mayor claridad en que se levanta otro sacerdote segun el orden de Melchisedec.

16. Que no ha sido establecido por la ley de una disposicion ó de una sucesion carnal, como el de Aaron, que pasa del padre á los hijos, sino por el poder de su vida inmortal que hace que él no suceda á nadie y que nadie le suceda, quedando sacerdote para siempre.

17. Asi lo declara la Escritura por estas palabras: Tú eres el sacerdote eterno segun el orden de Melchisedec.

18. Luego es verdadero que el sa-

Y 12. Tal es el sentido del griego.

Y 14. En lugar de de sacerdotibus, el griego lee de sacerdotis; pero esto se reduce al mismo sentido.

Y 15. Lit. segun la semejanza.

accépit) quid adhuc necessarium fuit secundum ordinem Melchisedec, alium surgere sacerdotem; et non secundum ordinem Aaron dici?

12. Quia mutatum est sacerdotium, necesse est ut et legis translatio fiat.

13. In quo enim haec dicuntur, de alia tribu est, de qua nullus altari praestó fuit.

14. Manifestum est enim quod ex Iuda ortus sit Dominus noster: in qua tribu nihil de sacerdotibus Moyses locutus est.

15. Et amplius adhuc manifestum est: si secundum similitudinem Melchisedec exurgat alius sacerdos,

16. Qui non secundum legem mandati carnalis factus est, sed secundum virtutem vitae insolubilis.

17. Contestatur enim: Quoniam tu es sacerdos in aeternum, secundum ordinem Melchisedec.

18. Reprobatio quidem fit

praecedentis mandati, propter infirmitatem eius, et inutilitatem:

19. Nihil enim ad perfectum adduxit lex: introductio veró meliöris spei, per quam proximamus ad Deum.

20. Et quantum est non sine iurejurando (alibi quidem sine iurejurando sacerdotes facti sunt,

21. Hic autem cum iurejurando per eum, qui dixit ad illum: Iuravit Dominus, et non poenitebit eum: tu es sacerdos in aeternum):

22. In tantum meliöris testamenti sponsor factus est Jesus.

23. Et alii quidem plures facti sunt sacerdotes, idcirco quod morte prohiberentur permanere:

24. Hic autem eo quod maneat in aeternum, sempiternum habet sacerdotium.

25. Unde et salvare in perpetuum potest accedentes per semetipsum ad Deum: semper vivens ad interpellandum pro

Y 18. Dif. y que la primer disposicion sobre el sacerdocio.

Y 20. La palabra quantum de este versículo corresponde á la expresion in tantum del V 23, lo cual podria decirse á la letra de este modo: Y por cuanto este sacerdocio no se ha establecido sin juramento (porque en lugar de de Melchisedec) por tanto la alianza de que Jesus &c.

Y 21. Lit. y no se arrepentirá de ello.

Y 22. Estas palabras se hallan en el griego.

Y 23. Lit. es el garante.

Y 24. Gr. lit. que no pasa, que no es sucesivo.

Y 25. Gr. por ellos.

TOM. XXIII.

cerdocio se ha mudado, y que la primera ley está abolidá por su debilidad é inutilidad para la salvacion,

19. Porque la ley no ha conducido nada á la perfeccion. Pero se ha sustituido en su lugar una esperanza mejor por la que nos acercamos á Dios; cuya sustitucion se ha hecho por el sacerdocio de Jesucristo, que dándonos por la abundancia de su gracia un acceso libre y mas fácil á su Padre, nos manifiesta claramente cuán superior es al sacerdocio de la ley.

20. Y ademas este sacerdocio de Jesucristo tiene tambien la ventaja sobre el de la ley, de que no ha sido establecido sin juramento, (porque á la verdad los otros sacerdotes fueron instituidos sin juramento),

21. Mas este lo fué con juramento; habiéndole dicho Dios, jurando por si mismo: Tú eres el sacerdote eterno segun el orden de Melchisedec. Asi nos lo enseña David, que hablando de Jesucristo dice: El Señor ha jurado, y su juramento será inmutable. Tú eres el sacerdote eterno segun el orden de Melchisedec.

22. Tan cierto es que la alianza cuyo mediador es Jesus, es mas perfecta que la primera.

23. Ha habido tambien ántes sucesivamente muchos sacerdotes, porque la muerte les impedia existir siempre;

24. Mas como este siempre permanece, posee un sacerdocio eterno.

25. Y por eso puede salvar siempre á los que se acercan á Dios por medio suyo, como que vive siempre para interceder por nosotros. Nosotros

Psal. cix. 4.

tros necesitamos de semejante sacerdote para reconciliarnos con Dios y santificarnos;

26. Porque era muy puesto en razon y<sup>o</sup> se necesitaba absolutamente para esto, que tuviésemos un pontífice como este, santo, inocente, sin mancha, separado de los pecadores, y mas elevado que los cielos,

Lev. xvi. 6.

27. Que no tuviese obligacion, como los otros pontífices,<sup>o</sup> de ofrecer todos los dias víctimas, primero por sus propios pecados y despues por los del pueblo, porque esto lo hizo una vez sola ofreciéndose a si mismo. *Todas estas excelentes calidades que se hallan reunidas en Jesucristo nuestro soberano pontífice, manifiestan de una manera admirable la diferencia que hay entre los sacerdotes de la antigua alianza y los de la nueva.*

28. Pues la ley constituyó sacerdotes á hombres flacos; mas la palabra de Dios confirmada con el juramento que ha hecho despues de la ley, estableció por pontífice al Hijo que es santo y perfecto para siempre.

¶ 26. Lit. Era conveniente.

¶ 27. y 28. Esta es la expresion del griego.

### CAPITULO VIII.

Excelencia del sacerdocio de Jesucristo que sentado en el cielo á la diestra de su Padre, ofrece en el santuario celestial una victima del cielo. Insuficiencia de la antigua alianza probada con la promesa misma de una alianza nueva.

1. Todo lo que acabamos de decir se reduce á esto: "Que el pontífice que tenemos es tan grande que está sentado en el cielo á la diestra del trono de la magestad soberana de Dios,

2. Siendo el ministro del santuario celestial y del tabernáculo verdadero erigido por Dios y no por ningun hombre; y que por lo mismo es muy diferente de aquel en que entran los

nobis.

26. Talis enim decēbat ut nobis esset pontifex, sanctus, innocens, impollutus, segregātus à peccatoribus, et excelsior caelis factus:

27. Qui non habet necessitatem quotidie, quemadmodum sacerdotes, prius pro suis delictis hōstias offerre, deinde pro pōpuli: hoc enim fecit semel, seipsum offerendo.

28. Lex enim hōmīnes constituit sacerdotes infirmitatem habentes: sermo autem iuris iurandi, qui post legem est, Filium in aeternum perfectum.

1. CAPITULUM autem super ea, quae dicuntur: Talem habemus Pontificem, qui constitit in dextera sedis magnitudinis in caelis,

2. Sanctōrum minister, et tabernaculi veri, quod fixit Dominus, et non homo.

¶ 1. Gr. dif. Pero lo que colma todo lo que acabamos de decir es que &c.

sacerdotes de la ley, que ha sido erigido por Moises, y que no es mas que sombra y figura de este en que Jesucristo ejerce las funciones de su ministerio, y en que ofrece dones y sacrificios.

3. Omnis enim pontifex ad offerendum mūnera, et hōstias constituitur; unde necesse est et hunc habere aliquid, quod offerat:

4. Si ergo esset super terram, nec esset sacerdos: cum essent qui offerrent secundum legem mūnera,

5. Qui exemplari, et umbrae deserviunt caelestium. Sicut responsum est Moysi, cum consummaret tabernaculum: Vide (inquit) omnia facito secundum exemplar, quod tibi ostensum est in monte.

6. Nunc autem melius sortitus est ministerium, quanto et melioris testamenti mediator est, quod in melioribus reprobationibus sancitum est.

7. Nam si illud prius culpā vacasset: non utique secūdi locus inquireretur.

¶ 5. Este es el sentido del griego.

¶ 7. Gr. lit. Si la primer alianza hubiera sido irreprensible, si no se hubiese pedido encontrar en ella ninguna defecion. Lit. no se habria buscado lugar para una segunda, no se habria pensado en sustituirla otra.

3. Porque todo pontífice es instituido para ofrecer dones y victimas, y por tanto es necesario que tambien éste tenga alguna cosa que ofrecer. Pero esta cosa es sin duda muy diversa de las victimas de la ley.

4. Porque si fuese alguna de las cosas de la tierra y de las que se ofrecen en los sacrificios de la ley, no habria habido sacerdote, habiendolos ya para ofrecer dones segun la ley.

5. Y que ejercen en efecto el culto prescrito por ella, el cual consiste en ceremonias y sacrificios que no son mas que figuras y sombras de las cosas del cielo, como se ve por lo que se dijo a Moises cuando debia construir el tabernáculo en que debia reposar el arca de la alianza: Cuida de hacerlo todo segun el modelo que se te ha mostrado en el monte.

6. Mas en cuanto á nuestro soberano pontífice, él ha obtenido un ministerio tanto mas excelente, cuanto que es el mediador de una mejor alianza fundada en mejores promesas que la primera, la cual prometia bienes de la tierra para recompensar á los que observasen fielmente todas sus condiciones; pero la nueva, desprendiendolos de los bienes de este mundo, nos promete los del cielo y la posesion del mismo Dios en recompensa de nuestra fidelidad. Así pues la ley no conducia á nada perfecto, y la primer alianza era imperfecta.

7. Pues si no hubiese habido defecion en la primer alianza, no habria habido lugar de sustituirla otra.

Exod. xxv. 40.

Act. vii. 44.

8. Y sin embargo, Dios culpando á los individuos á quienes había sido dada la primera, les dice: Vendrá tiempo, dice el Señor, en que haré una alianza nueva con la casa de Israel y con la de Judá."

9. No según la alianza que hice con sus padres en el día en que los tomé por la mano para sacarlos de Egipto, pues ellos no permanecieron en esta alianza que yo había hecho con ellos; y por tanto los he despreciado, dice el Señor, y los he desechado."

10. Mas la alianza que haré con la casa de Israel, cuando llegare aquel tiempo, será la siguiente, dice el Señor: Yo imprimiré mis leyes en su espíritu, y las escribiré en su corazón, y será su Dios y ellos serán mi pueblo;

11. Y cada uno de ellos no tendrá ya necesidad de enseñar á su prójimo y á su hermano, diciendo: Conoce al Señor, porque todos me conocerán desde el mas pequeño hasta el mas grande;

12. Porque no solamente les perdonaré sus iniquidades, y no me acordaré mas de sus pecados, sino que derramaré sobre ellos todo mi Espíritu, que les enseñará toda verdad.

13. Observad que llamando á esta alianza, alianza nueva, mostró que la primera estaba vieja y anticuada. Y lo que es anticuo y viejo está próximo á su fin; y así la primera alianza ha debido concluir, según el testimonio mismo de la Escritura, y dar lugar á la segunda que es infinitamente mas perfecta. Para convencerse de esto no se necesita mas que compararlas.

✓ 8. Dif. como con la casa de Judá. La preposicion et se toma algunas veces por ut, y lo que sigue, (✓ 10) prueba que esto mira principalmente á la casa de Israel.

✓ 9. Esta es la expresion de los Setenta.

✓ 10. Lit. Yo los he abandonado. Esta es la expresion de los Setenta. Véase la nota sobre este texto de Jeremias.

✓ 10. Esta es la expresion de los Setenta.

✓ 11. Lit. yo no enseñaré.

8. Vituperans enim eos dicit: Ecce dies venient, dicit Dominus: et consummabo super domum Israël, et super domum Juda testamentum novum,

9. Non secundum testamentum quod feci patribus eorum in die, quâ apprehendi manum eorum ut educerem illos de Terra Ægypti: quoniam ipsi non permanserunt in testamento meo: et ego neglexi eos, dicit Dominus:

10. Quia hoc est testamentum, quod disponam domui Israël post dies illos, dicit Dominus: Dando leges meas in mentem eorum, et in corde eorum superscribam eas: et ero eis in Deum, et ipsi erunt mihi in populum:

11. Et non docebit unusquisque proximum suum, et unusquisque fratrem suum, dicens: Cognosce Dominum: quoniam omnes scient me à minore usque ad maiorem eorum:

12. Quia propitius ero iniquitatibus eorum, et peccatorum eorum iam non memorabor.

13. Dicendo autem novum: veteravit prius. Quod autem antiquatur, et senescit, propè interitum est.

## CAPITULO IX.

Insuficiencia del sacerdocio antiguo y perfeccion del nuevo, probadas con las ceremonias mismas del antiguo culto. Mediacion de Jesucristo fundada en que es al mismo tiempo sacerdote y victima. Necesidad de la muerte de Jesucristo. Precio infinito de su sangre.

1. HABER quidem et prius, justificationes culturæ, et Sanctum sæculare.

2. Tabernaculum enim factum est primum, in quo erant candelabra, et mensa, et propositio panum, quæ dicitur Sancta.

3. Post velamentum autem secundum, tabernaculum, quod dicitur Sancta sanctorum:

4. Aureum habens thuribulum, et arcam testamenti circumtectam ex omni parte auro, in qua urna aurea habens manna, et virga Aaron, quæ fronderat, et tabulæ testamenti,

5. Supérque eam erant Chérubim gloriæ obumbrantia propitiatorium: de quibus non est modò dicendum per singula.

6. His verò ita compositis: in priori quidem tabernaculo semper introibant sacerdotes, sacrificiorum officia consummantes:

1. La primer alianza tuvo leyes y reglamentos acerca del culto de Dios, y un santuario terrestre y material.

2. Porque en el tabernáculo construido por Moises, había una primera parte en que estaba el candelero de siete brazos, la mesa y los panes de la proposicion, que se ponian encima de ella para estar expuestos delante del Señor; y esta parte se llamaba Santo.

3. Despues del segundo velo, estaba el Santísimo ó Sancta Sanctorum,

4. Donde había un incensario de oro, y el arca de la alianza toda cubierta de oro, en la que estaban una urna de oro llena de maná, la vara de Aaron que había florecido, y las dos tablas de la alianza."

5. Y sobre el arca había querubines llenos de gloria que cubrian el propiciatorio con sus alas. Yo podria explicaros todas estas figuras; pero no es lugar este de hablarlos por menor.

6. Ahora, dispuestas así estas cosas, los sacerdotes entraban en todo tiempo en el primer tabernáculo, cuando ejercian las funciones de su ministerio."

✓ 1. La palabra justificationes se usa en este sentido, como se ve particularmente en el salmo cxviii.

✓ 3. El primer velo estaba en la entrada del Santo, y lo separaba del atrio; el segundo velo separaba al Santo del Santo de los santos.

✓ 4. Dif. teniendo por fuera y delante del velo un altar de oro, sobre el cual se ofrecia el perfume y por dentro el arca de la alianza, &c. Moises no habla de un incensario de oro; pero sí del altar de oro, que era el de los perfumes. En el griego es fácil confundir la palabra que significa altar con la que significa incensario. Aquel altar estaba junto al velo que cerraba el santuario. Erod. xxx. 1. 3. 6. xl. 5. 24 Por lo demás, el sumo sacerdote llevaba un incensario de oro, cuando entraba una vez cada año en el santuario, y acaso le dejaba delante del arca. Levit. xvi. 13.

✓ 6. El Apóstol describe estas cosas como estaban en el tabernáculo que Moises construyó en el desierto. Véase la Disertacion sobre el mand. tom. ii.

✓ 6. Tal es el sentido del griego.

Erod. xxvi.  
1. xxxvi. 8.

Lev. xvi.  
Num. xvi.

3. Reg. viii.  
2. Par. v. 16.

Ezod. xxx.  
10.  
Lev. xvi. 2.

7. Pero en el segundo no entraba mas que el sumo pontífice, y solamente una vez al año no sin llevar allí sangre que ofrecia por sus ignorancias<sup>7</sup> y por las del pueblo;

8. Dando á entender con esto el Espíritu Santo, que el camino del santuario celestial, de que era figura este segundo santuario, no estaba descubierto, mientras subsistia el primer tabernáculo que representaba la ley.

9. Y esto tambien era la imagen de lo que pasaba en aquel tiempo, durante el cual<sup>8</sup> se ofrecian dones y sacrificios que no podian purificar<sup>9</sup> la conciencia de los que tributaban á Dios aquel culto, pues consistian en viandas y bebidas,

10. En varias abluciones exteriores, y en ceremonias carnales que no podian santificar el alma, y que no habian sido establecidas sino hasta el tiempo en que la ley seria corregida por una mejor alianza.

11. Mas Jesu Cristo, el pontífice de los bienes venideros y celestiales, en cuya posesion debe ponernos, habiendo venido<sup>10</sup> al mundo por su encarnacion, entró una vez para siempre en el santuario del cielo por su carne, que siendo el templo en que habita corporalmente la divinidad, es un tabernáculo mas grande y excelente que el de la ley, que no ha sido hecho, como este, por mano de los hombres, es decir, que no ha sido formado por los medios comunes y ordinarios, sino por obra del Espíritu Santo, en el seno, y de la sangre mas pura de una virgen;

12. Y entró allí no con la sangre de machos de cabrio ni de becerros, sino con su propia sangre, habiendolos adquirido con la efusion de esta sangre adorable, una redencion eterna, y por lo mismo muy diferente de

7. Es decir, por sus pecados. Levit. xvi. 3. et seqq.

8. Tal es el sentido del griego.

Ibid. Est. perfeccionar.

9. Tal es el sentido del griego.

7. In secundo autem semel in anno solus pontifex non sine sanguine, quem offert pro sua, et populi ignorantia:

8. Hoc significante Spiritu sancto, nondum propalatum esse sanctorum viam, adhuc priore tabernaculo habente statum.

9. Quae parabola est temporis instantis: iuxta quam munera et hostiae offeruntur, quae non possunt iuxta conscientiam perfectum facere servientem, solummodo in cibis, et in potibus,

10. Et variis baptismatibus, et iustitiis carnis usque ad tempus correctionis impositis.

11. Christus autem assistens pontifex futurorum bonorum, per amplius et perfectum tabernaculum non manufactum, id est, non huius creationis:

12. Neque per sanguinem hircorum, aut vitulorum, sed per proprium sanguinem introivit semel in Sancta, aeterna redemptione inventa.

la purificación que se recibia por los sacrificios de la ley.

13. Si enim sanguis hircorum, et taurorum, et cinis vitulae aspersus inquinatos sanctificat ad emundationem carnis:

14. Quanto magis sanguis Christi, qui per Spiritum sanctum semetipsum obtulit immaculatum Deo, emundabit conscientiam nostram ab operibus mortuis, ad serviendum Deo viventi!

15. Et ideo novi testamenti mediator est: ut morte intercedente, in redemptionem earum praevocationum, quae erant sub priori testamento, repositionem accipiant qui vocati sunt aeternae hereditatis.

16. Ubi enim testamentum est: mors necesse est intercedat testatoris.

17. Testamentum enim in mortuis confirmatum est: alioquin nondum valet, dum vivit qui testatus est.

18. Unde nec primum quidem sine sanguine dedicatum est.

19. Lecto enim omni mandato legis á Moýse universo populo accipiens sanguinem vitulorum, et hircorum cum aqua et lana coccinea, et hisopos ipsum quoque librum, et omnem populum aspersit,

20. Dicens: Hic sanguis testamenti, quod mandavit ad vos Deus.

21. Etiam tabernaculum, et

13. Porque si la sangre de los machos de cabrio y de los toros, y la aspersión de agua mezclada con la ceniza de una ternera, santifica á los inmundos, dándoles una pureza exterior y carnal, que los hace capaces de servir al culto figurativo de la ley;

14. ¡Cuanto mas la sangre de Jesu-Cristo, que por el Espíritu Santo se ofreció á sí mismo á Dios como una victima sin mancha, purificará nuestra conciencia de las obras muertas, y de las inmundicias que hemos contraído por nuestros pecados, para que tributemos un culto mas perfecto á Dios vivo!

15. Por eso tambien es el mediador del testamento nuevo, para que mediante la muerte que ha padecido para expiar las iniquidades que se cometian en tiempo del primer testamento, reciban los que son llamados de Dios, la herencia eterna que les ha prometido, y que ellos no han podido recibir sino despues de la muerte de Jesucristo.

16. Porque donde hay testamento, es necesario que intervenga la muerte del testador.

17. Pues el testamento no tiene lugar sino por la muerte de quien le otorgó, y no tiene fuerza mientras el testador vive.

18. Por eso aun el testamento primero no fué confirmado sin sangre.

19. Puesto que Moises habiendo leído todos los mandamientos de la ley á todo el pueblo, tomó sangre de becerros y de machos de cabrio con agua, y lana teñida de grana, é hisopo, y roció al libro mismo, y á todo el pueblo,

20. Diciendo: Esta es la sangre del testamento<sup>11</sup> que Dios ha hecho en favor vuestro.

21. Roció asimismo con sangre el

Lev. xvi. 16.

1. Petr. i. 19.  
1. Joan. i. 7.  
Apoc. i. 5.

Gal. iii. 15.

Ezod. xxiv.  
8.

11. Esta es la expresion de la version de los Setenta.

## CAPITULO X.

Insuficiencia de las victimas legales: su abolicion. Eficacia del sacrificio de Jesucristo. El Apóstol exhorta á los Hebreos á que se acerquen á Dios con confianza, á permanecer firmes en la fe, á edificarse y exhortarse unos á otros. Les insta con el doble motivo de los males que tendrían que tomar si no perseverasen, y de los bienes que deben esperar si perseveraran.

1. UMBRAM ENIM HABENS LEX FUTURORUM BONORUM, NON IPSAM IMAGINEM RERUM: PER SINGULOS ANNOS EISDEM IPSIS HOSTIIS, QUAS OFFERUNT INDESINENTER, NUMQUAM POTEST ACCEDENTES PERFECTOS FACERE:

2. ALIOQUIN CESSASSENT OFFERRI IDEO QUOD NULLAM HABERENT ULTRA CONSCIENTIAM PECCATI, CULTORES SEMEL MUNDATI:

3. SED IN IPSIS COMMORATIO PECCATORUM PER SINGULOS ANNOS FIT.

4. IMPOSSIBILE ENIM EST SANGUINE TAURORUM ET HIRCORUM AUFERRI PECCATA.

5. IDEO INGRÉDIENS MUNDUM DEDIT: HOSTIAM, ET OBLATIONEM NOLUISTI: CORPUS AUTEM APSTÁMI MIHI:

6. HOLOCAUTOMATA PRO PECCATO NON TIBI PLACUERUNT.

7. TUNC DIXI: ECCE VENIO: IN CAPITE LIBRI SCRIPTUM EST DE ME: UT FACIAM, DEUS, VOLUNTATEM TUAM.

V 1. Véase lo dicho sobre esto en el antilias.

V 5. Este es el sentido de la version de los Setenta.

V 5. Esta conjuncion se halla en el griego, y en efecto los holocaustos son diferentes de los sacrificios por el pecado.

V 7. Este es el sentido del griego y del hebreo, que puede traducirse á la letra: en el volumen ó rollo del libro.

tabernáculo, y todos los vasos que servian al culto de Dios.

22. Y segun la ley casi todo se purifica con sangre, y los pecados no se perdonan sin derramamiento de sangre.

23. Era pues necesario que lo que era figura de las cosas celestiales, fuese purificado con la sangre de animales; pero que las mismas cosas celestiales lo fuesen con victimas mejores que las primeras; y esto es lo que ha sucedido:

24. Porque Jesu-Cristo no entró en este santuario hecho por mano de los hombres, que no era mas que figura del verdadero, sino en el cielo mismo, para presentarse ahora por nosotros en el acatamiento de Dios.

25. Y no entró para ofrecerse muchas veces á sí mismo, como el sumo sacerdote entra todos los años en el santuario llevando una sangre agena, y no la suya propia;

26. Pues de otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde la creacion del mundo, cuando no ha aparecido mas que una vez hácia el fin de los siglos,\* para destruir el pecado, ofreciéndose á sí mismo\*\* por victima.

27. Y así como está decretado que los hombres mueran una vez y que despues sean juzgados,

28. Así Jesu-Cristo ha sido ofrecido una vez en sacrificio para borrar\*\* los pecados de muchos; y en la segunda vez aparecerá sin tener ya ningun pecado que expiar, sino solamente para la salvacion de aquellos que le esperan con fe y confianza, y que buscan en él solo la verdadera justicia.

V 26. Dif. y á la letra: cuando se ha completado de los siglos, cuando se ha completado de la plenitud de los tiempos señalados.

Ibid. Tal es el sentido del griego.

V 28. Gr. dif. para llevar sobre sí.

omnia vasa ministrij sanguine similiter aspersione:

22. Et omnia penè in sanguine secundum legem mundantur: et sine sanguinis effusione non fit remissio.

23. Necesse est ergo exemplaria quidem caeléstium huius mundi: ipsa autem caeléstia meliöribus hostiis quam istis.

24. Non enim in manufacta Sancta Iesus introiit exemplaria verörum: sed in ipsum caelum, ut appareat nunc vultui Dei pro nobis:

25. Neque ut saepe offerat semetipsum, quemadmodum Pontifex intrat, in Sancta per singulos annos in sanguine alieno:

26. Alioquin oportebat eum frequenter pati ab origine mundi: nunc autem semel in consummatione saeculörum, ad destitutionem peccati, per hostiam suam apparuit.

27. Et quemadmodum statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium:

28. Sic et Christus semel oblatüs est ad multörum exhaustiönem peccata: secundo sine peccato apparebit expectantibus se, in salutem.